Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 1477 /2019 I.

VISTO: 27 AGO 2019

El proceso de Contratación Directa N° 07/2019 de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 – Dirección del Jardín Botánico y Zoológico, denominado *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES – ID N° 367.509"*; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 669 de fecha 9 de mayo de 2016, la Intendencia Municipal en su artículo 2° dispone: *"Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertadas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, que realice la Unidad Operativa de contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la ley Nº 2015/03, al Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por:*

- *Director del Jardín Botánico y Zoológico.-*
- *Encargado de la UOC Nº 5.-*

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 5 de agosto de 2019, elaborado en base a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en el Punto 6. Conclusión y Recomendación, consta cuanto sigue: "*Por tanto, y en atención a las situaciones de hecho y derecho expuestas precedentemente y al establecido en el Art. 27 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 64 del decreto Reglamentario 21.909, modificado por el Art. 1 del decreto 3719/15, este Comité Evaluador recomienda:*

1. *ADJUDICAR A LA FIRMA PRESTIGIO DEL SUR S.R.L:*

- ✓ *LOTE N° 1 por un monto total de Gs. 28.400.000 (Veintiocho millones cuatrocientos mil).*
- ✓ *LOTE N° 2 por un monto total de Gs. 20.410.000 (Veinte millones cuatrocientos diez mil).*
- ✓ *según el siguiente detalle:*

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio U.	Precio T.
				LOTE N° 1			
1	Moto esmeril	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	340.000	340.000
2	Taladro	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	790.000	790.000
3	Engrasador	UNIDAD	1	PROFIELD	CHINA	3.280.000	3.280.000
4	Gato	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	200.000	200.000
5	Gato	UNIDAD	1	MARCON	BRASIL	4.390.000	4.390.000
6	Pluma	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	1.350.000	1.350.000
7	Prensa	UNIDAD	1	PROFIELD	CHINA	2.510.000	2.510.000
8	Taladro	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	495.000	495.000
9	Cortador	UNIDAD	1	INDUSFIELD	CHINA	1.755.000	1.755.000
10	Cepillo	UNIDAD	1	MAKITA	CHINA	3.620.000	3.620.000
11	Sierra	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	530.000	530.000
12	Martillo	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	595.000	595.000
13	Compresor	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	4.980.000	4.980.000
14	Motor	UNIDAD	1	PROFIELD	CHINA	1.050.000	1.050.000
15	Hidrolavadora	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	2.515.000	2.515.000
				TOTAL:			28.400.000

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 1477 /2.019 I. 27 AGO 2019

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio U.	Precio T.
			LOTE N° 2				
1	Soldadura	UNIDAD	1	INDUSFIELD	CHINA	700.000	700.000
2	Hidrolavadora	UNIDAD	1	FASCY	CHINA	1.710.000	1.710.000
3	Motocarro	UNIDAD	1	YAMAZUKY	NACIONAL	18.000.000	18.000.000
			TOTAL:				20.410.000

QUE, por Dictamen N° 10.852, de fecha 21 de agosto de 2019, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en la parte conclusiva expresa: *"En consecuencia, en virtud a las consideraciones expuestas, esta Dirección de Asuntos Jurídicos no opone reparos legales para que la presente recomendación de adjudicación a favor de la firma Prestigio del Sur S.R.L., con RUC N° 80020469-7, en la presente Contratación Directa N° 07/19 "Adquisición de herramientas mejores" ID N° 367.509, realizada por la Comisión de Evaluación, sea elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones respectiva realizar las comunicaciones de rigor, notificando oportunamente el resultado y asegurando a la institución las mejores condiciones de contratación".*

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, corresponde proceder a la adjudicación, por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 07/2019 de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 – Dirección del Jardín Botánico y Zoológico, denominado *"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES – ID N° 367.509"*, a la empresa PRESTIGIO DEL SUR S.R.L., con RUC N° 80020469-7, conforme al cuadro obrante en el Considerando de la presente Resolución, por las consideraciones expuestas, de acuerdo al siguiente detalle:

- LOTE N° 1: por un monto total de Gs. 28.400.000. (Guaraníes veintiocho millones cuatrocientos mil) IVA incluido.
- LOTE N° 2: por un monto total de Gs. 20.410.000. (Guaraníes veinte millones cuatrocientos diez mil) IVA incluido.

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * INTENDENCIA *